I. COMUNIDAD DE MADRID

B) Autoridades y Personal

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE GETAFE

29 *RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2026, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Getafe del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe/a de Sección de Obstetricia y Ginecología con perfil de gestión lista de espera quirúrgica de ginecología en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.1 de la Resolución de 20 de octubre de 2025, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario de Getafe del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 18 de noviembre de 2025), por la que se convoca un puesto de Jefe/a de Sección de Obstetricia y Ginecología con perfil de gestión lista de espera quirúrgica de ginecología en este centro asistencial, para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE

Primero

Publicar la relación provisional de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al citado proceso de provisión.

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE
RECIO CONDE, ARTEMISA	***6669**

ASPIRANTES NO ADMITIDOS/AS

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
MUÑOZ FERNÁNDEZ, MARÍA TERESA	***8940**	Anexo VI y Autobaremo.
MARTÍN SALAMANCA, MARÍA BELÉN	***6494**	Base cuarta c) y e)

Segundo

1. De conformidad con la base 5.2 de la convocatoria mencionada, los/las aspirantes excluidos/as, en su caso, dispondrán de un plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la Resolución en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, mediante escrito de subsanación de defectos, dirigido a el/la Director/a-Gerente del Hospital Universitario de Getafe a través de la página web http://www.comunidad.madrid/servicios/salud/provision-jefaturas-medicas-centros-sanitarios o de la Sede Electrónica de la Comunidad de Madrid https://sede.comunidad.madrid/

Tercero

Una vez finalizado el plazo de subsanación, en aplicación de la base 5.3 de la convocatoria, se dictará Resolución aprobando la relación definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as al proceso de selección, que será publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Dado en Getafe, a 19 de febrero de 2026.—La Directora-Gerente del Hospital Universitario de Getafe, Zita Quintela González.

(03/3.599/26)

BOCM-20260318-29